Firmado electrónicamente por Rafael LIZANDRA LAPLAZA, Director/a Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES el 03/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVPX4KD3S3L41M0XFIL.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

Servicio Provincial de Zaragoza

Avda. Juan Pablo II, 20.
50071 Zaragoza.

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PROVINCIAL DE SELECCIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN EL IES ÍTACA PARA EL CURSO 2026-27

Rafael Lizandra Laplaza, director del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de la provincia de Zaragoza.

Una vez finalizado el proceso de selección de personas expertas de Formación Profesional del IES Ítaca (Enseñanzas Deportivas de Atletismo, nivel II y CF: Enseñanzas Deportivas de Fútbol, nivel III, de la convocatoria de 16 de octubre de 2026.

Resuelve:

Primero.- Aprobar las siguientes personas propuestas para la contratación en las plazas correspondientes.

CF: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS ATLETISMO – NIVEL 2		
MÓDULO	**CANDIDATO**	**Nº HORAS curriculares**
Perfeccionamiento técnico de lanzamientos y pruebas combinadas	ADRIÁN ROYO SANZ	60

CF: ENSEÑANZAS DEPORTIVAS FÚTBOL – NIVEL 3		
MÓDULO	**CANDIDATO**	**Nº HORAS curriculares**
Reglas del juego	MARTA FRÍAS ACEDO	20
Metodología de la enseñanza y entrenamiento del fútbol III	IGNACIO FORCÉN GÓMEZ	35
Desarrollo profesional III	DAVID VELA SEVILLA	70

Segundo.- Comunicar a las personas seleccionadas la fecha en la que deben personarse en el Servicio Provincial de Educación de Zaragoza a los efectos de la firma del contrato.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

Servicio Provincial de Zaragoza

Avda. Juan Pablo II, 20.
50071 Zaragoza.

Tercero.- Esta Resolución podrá ser recurrida en alzada ante la persona titular del Departamento competente en materia de Educación no universitaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Rafael Lizandra Laplaza

Firmado electrónicamente por Rafael LIZANDRA LAPLAZA, Director/a Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES el 03/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVPX4KD3S3L41M0XFIL.